Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

RE 27 de julio de 2023

Acta #13: En reunión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2023, con la asistencia de Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Andrea Chaves Calderón, Secretaria, Ana Lucía Mora Elizondo, asesor Gustavo Brade Salazar se conoció:

Agenda

1. SM ACUERDO 1746-2023 se conoció oficio F-PJ-04 suscrito por M.A.Ed. Meibel Pérez Alexander Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro.
2. SM ACUERDO 1929-2023 se conoció oficio S.C. 02-082-06-2023 suscrito por Dr. Kenneth Jiménez González, Supervisor Circuito 02.

 Puntos tratados:

 1. SM ACUERDO 1746-2023 se conoció oficio F-PJ-04 suscrito por M.A.Ed. Meibel Pérez Alexander Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro.

 La Comisión acordó:

 - Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de M.A.Ed. Meibel Pérez Alexander, Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, que en sustento al artículo 14 se nombre como integrante de la nueva Junta de Educación de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro al señor Marvin del Rosario Gutiérrez Vargas, cédula 105700132, a partir desde su juramentación por el periodo restante.
 - Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
 - Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 27 de julio de 2023

Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.

- Que, una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Andrea Chaves Calderón
Ana Lucía Mora Elizondo

Votos negativos:

2. SM ACUERDO 1929-2023 se conoció oficio S.C. 02-082-06-2023 suscrito por Dr. Kenneth Jiménez González, Supervisor Circuito 02.
La Comisión acordó:

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de Dr. Kenneth Jiménez González, Supervisor Circuito 02, que en sustento al artículo 14 se nombren como integrantes a la nueva Junta de Educación de la Escuela Filomena Blanco de Quirós a las siguientes personas Karol Gómez Pérez, cédula 112890254, Roberto Guido Rojas, cédula 111650412, por un periodo de tres años a partir desde su juramentación.
- Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 27 de julio de 2023

- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.
- Que, una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:
Melissa Valdivia Zúñiga
Andrea Chaves Calderón
Ana Lucía Mora Elizondo

Votos negativos:

Melissa Valdivia Zúñiga
Presidenta

Andrea Chaves Calderón
Secretaria

Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.
Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

FECHA: 27 DE JULIO DE 2023
REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Comisión Asuntos Educativos		
Integrantes:	**Puesto Directivo**	**Firma**
Rodolfo Muñoz Valverde		
Melissa Valdivia Zúñiga	**Presidenta**	
Kevin Mora Méndez	**vicepresidente**	
Andrea Chaves Calderón	**Secretaria**	
Ana Lucía Mora Elizondo		
Asesores		
José Daniel Córdoba		
Herbert Blanco		
Gustavo Brade Salazar		